

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025



FECHA Martes 29 de julio de 2014		HORA DE INICIO 9:00 am		
LUGAR Centro de Innovación de Desarrollo Tecnológico CI&D, Piso 2, salón 3				
#	ASISTENTES	CARGO	ASISTIÓ	
			SI	NO
1	Juliana Buitrago Jaramillo	Decana (E)	x	
2	Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director Programa Medicina	X	
3	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4	Omar Botero Zuluaga	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención prehospitalaria	X	
6	Francisco Javier Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna	X	
8	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo		X
9	Jorge Enrique Echeverry Chabur	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Ángela Jazmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
11	José Ignacio Moncayo Ortiz	Director Especialización en Biología Molecular y Biotecnología	X	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	X	
13	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud	X	
14	Duverney Gaviria Arias	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
15	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	X	
16	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	x	
17	Guillermo Javier Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria		X
18	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
19	Vicente Honorio Cediell Collazos	Representante de los Docentes		X
20	Hernando Morán Juanillo	Representante Estudiantil	X	
21	Diomedes Tabima García	Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud	X	
22	Pendiente Elecciones	Representante Egresados		x
23	Sin Director	Programa de Fisioterapia y Kinesiología		x

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025**



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación del Acta 024
3. Asuntos por programas
4. Propositiones y Varios
5. Informe Decana

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con quórum suficiente para deliberar y decidir se inicia la reunión. Se anexa listado con las firmas de los asistentes. El orden del día fue APROBADO.

2. APROBACIÓN DEL ACTA 025

Todos los Consejeros tuvieron la posibilidad de dar lectura al borrador de Acta 024. Se somete a consideración y queda APROBADA.

3. ASUNTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMA DE MEDICINA

#	FECHA Y NÚMERO DE RADICACIÓN	Remitente	Asunto	Decisión	Seguimiento
1	24 julio	Luisa Fernanda Benavides Giraldo	Solicita apoyo de \$1946.766 para una pasantía en Concepción Chile del 4 al 22 de agosto.	Decisión que depende de los recursos disponibles en el rubro: Apoyo estudiantes	
2	Copia 03-6724	José Humberto Rojas	Solicita levantar prerrequisitos de X para matricular XI por motivos de seguridad	Pendiente: Falta información	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025



3	03-6778	Luz Maribet Arciniegas y Betty Liliana Coral	Solicitan levantar prerequisite para matricular Programas de Salud II	Propuestas a votación: 1. Negarlo: 5 votos. 2. Según decisión del comité curricular: 10 votos.	Se debe revisar, por parte del comité curricular la necesidad de los prerequisites en este nivel de formación.
4	03-6764	Juan Pablo Santana	Solicita homologación de asignaturas cursadas en la UNAL.	Se requiere aval de los docentes	
5	03-6867 del 28 de julio	Kenny Buitrago, Silvana Jiménez y Jaime Andrés Arango	Solicitan apoyo de \$3.200.000 para cubrir gastos de la pasantía a México del 21 de junio al 19 de julio.	Negado	
6	03-6333	David Fernando Rangel	Solicitud de Homologación de Histo embriología II. Cursada en la Universidad Sur colombiana.	Se niega por intensidad horaria de 78 inferior a la de la UTP de 108	
7	03-6871	Lorena Henao y Karen Daniela Betancourt	Solicitud para cursar asignaturas de IV por la cancelación de la UTP a la Asignatura fisiología	Se niega: 14 votos. 2 votos en blanco	
8		Rodolfo Cabrales	Solicitud Comisión de Estudios para posdoctorado en España	En revisión: Pendiente documentación.	
9	03-6839	Byron González	Ver simultaneidad y levantar prerequisite para cursar Patología de IV y Fisiología de III	Se niega: 15 en contra. 2 voto en blanco	
10	03-6896	Ximena Trejos Escobar	Solicitan levantar prerequisite para matricular Programas de Salud II	Pendiente decisión de comité curricular para definir conducta.	Se debe revisar, por parte del comité curricular la necesidad de los prerequisites en este nivel de formación.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025**



11. **Evaluación para ascenso en escalafón docente Dra. Bibiana Murillo:** solicitado por la docente al consejo de facultad (la docente se retira de la reunión). Está disponible en su informe: Nivel de participación en grupos de trabajo, proyectos de extensión, docencia, investigación, capacitación (anexos a esta acta).

Decisión: 5 de los 6 puntos: Excelente. 1 de los 6 puntos: Sobresaliente. Se adjunta al acta.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

12. **Daniel Steven Veloza:** Copia de Solicitud elevada al ILEX: Cancelación del curso de inglés actual nivel: el consejo se da por enterado.

13. Criterios de homologación de asignaturas cursadas en otras Universidades para el programa de Medicina, presentados por el director del programa.

PROPUESTA CRITERIOS DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS PROGRAMA DE MEDICINA

1. La Dirección de Programa verificará que la documentación debe estar completa y certificada por la universidad de origen.
2. Proceder de un Programa de Medicina Acreditado. Aprobado por unanimidad. Nota para las universidades extranjeras se debe realizar el análisis particular y someterse a la aprobación del Comité Curricular, previo cumplimiento de los requisitos de ingreso.
3. Haber aprobado la asignatura con una calificación equivalente a nuestro sistema de calificación igual o superior a 3.5. Aprobado por unanimidad
4. No haber suspendido los estudios por un tiempo mayor de 2 años. **Aprobado por mayoría.**

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025



Cumplido lo anterior se envía a las diferentes áreas para verificar los siguientes criterios académicos:

- a. Los créditos Académicos deberán corresponder mínimo con el 80% de nuestra asignatura.
- b. La Intensidad Horaria deberá corresponder mínimo con el 80% de nuestra asignatura.
- c. Los Contenidos deberán corresponder mínimo con el 80% de nuestra asignatura.

Pendiente consulta jurídica sobre pruebas clasificatorias en los programas (artículo 70 del reglamento estudiantil).

SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE HOMOLOGACIÓN.

PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

#	FECHA Y NÚMERO DE RADICACIÓN	REMITENTE	ASUNTO	DECISIÓN
1	28/07/2014 03-6945	Angie Catalina Sánchez Ospina	Solicitud Levantamiento Prerrequisitos	Se Niega
2	28/07/2014 03-6944 y 03- 6559	Laura Marcela López Sánchez	Solicitud Levantamiento Prerrequisitos	Se Niega
3	23/07/2014 03-6768	Andrés Felipe Vélez Guerrero	Solicitud permiso ver un crédito adicional	Se Niega
4	22/07/2014 03-6688	María Camila Montes Montoya	Solicitud Levantamiento Prerrequisito	Se Niega
5	22/07/2014 03-6731	Johan Sebastián Upegui	Solicitud Cupo en Asignatura y	Se aprueba ver Etología y compor- tamiento animal,

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025**



			Levantamiento Prerrequisito	según disponibilidad de cupo. Lo demás se niega
6	Sin Radicar	Dir. Veterinaria	Convocatoria Docente Expone que ya están las hojas de vida	Se solicita acompañamiento del consejo para evaluar hojas de vida, lo cual se aprueba. Comisión: Héctor Gallo, Vicente Cediél, Juan Carlos Sepúlveda.
7	Sin Radicar	Dir. Veterinaria	Reconformación Comité Curricular	De acuerdo a la normatividad.

NOTA: La Decana menciona que hubiera sido conveniente que los criterios de la convocatoria hubiesen sido revisados por el Consejo de Facultad antes de que saliera la convocatoria. Se hará la consulta de cómo deben ser elegidos los comités curriculares de los programas.

PERFILES REQUERIDOS PARA DOCENTES TRANSITORIOS DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO 2014-II Presentados y anexados por OMAR BOTERO ZULUAGA, Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia

ÁREA	CARGO	PERFIL	FORMACIÓN POSGRADUADA
Salud Animal	Un Docente Tiempo Completo Transitorio	Médico Veterinario ó Médico Veterinario Zootecnista	Especialista, Magister o PhD. En Salud Animal Preferiblemente en Fauna Silvestre
Producción Animal	Un Docente Tiempo Completo Transitorio	Médico Veterinario ó Médico Veterinario Zootecnista ó Zootecnista	Especialista, Magister o PhD. En Producción Animal preferiblemente en las Áreas de Genética, Nutrición o Reproducción.
Administrativas y/o Financieras	Un Docente Tiempo Completo Transitorio	Médico Veterinario ó Médico Veterinario Zootecnista ó Zootecnista	Especialista, Magister o PhD. En Administración Económica y/o Financiera
Ciencias Básicas Biomédicas	Un Docente Transitorio de Medio Tiempo	Médico Veterinario ó Médico Veterinario Zootecnista	Especialista, Magister o PhD. En una de las Ciencias Básicas Biomédicas

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025**



Salud Animal	Un Docente Transitorio Medio Tiempo	Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista	Especialista, Magister o PhD. En Salud Animal preferiblemente en Fauna Silvestre
Administrativas y/o Financieras	Un Docente Transitorio Medio Tiempo	Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista ó Zootecnista	Especialista, Magister o PhD. En Administración Económica y/o Financiera

La experiencia profesional mínima en el área de la convocatoria es de dos años. La experiencia Docente Universitaria mínima en el área de la convocatoria es de dos años.

VALORACION PERFILES DOCENTES 2014- II

HOJA DE VIDA:

ESTUDIOS: PUNTOS

- Pregrado 1
- Especialización 2
- Maestría 3
- Doctorado 5

Cuando el aspirante tenga estudios de posgrado en curso se le valorara con el estudio Inmediatamente inferior al que está desarrollando más medio punto adicional; solo si lleva dos (2) semestres cursados y aprobados.

La formación posgraduada se valora teniendo en cuenta el puntaje generado por los estudios de posgrado más avanzado del candidato en el área de la convocatoria, sin computarse los diferentes niveles (Sólo se tendrá en cuenta el último nivel alcanzado).

EXPERIENCIA LABORAL, ACADÉMICA E INVESTIGATIVA:

La experiencia laboral profesional mínima requerida para todos los cargos será de dos años

Sólo se valorará la experiencia laboral adquirida después de la Expedición de la matrícula profesional.

Se valorará la experiencia laboral de los últimos 10 años

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025**



☐Experiencia profesional en el área de la convocatoria 1 punto por cada año.

La experiencia académica se valorará teniendo en cuenta únicamente los últimos 5 años:

La experiencia en Docencia Universitaria mínima será de dos años en dedicación de Tiempo Completo o su equivalente en horas cátedra.

☐Docente universitario en área diferente de la convocatoria 0,5 punto por cada año

☐Docente universitario en el área de convocatoria 2 puntos por cada año.

Un año de experiencia docente equivale a dos semestres laborados con una intensidad horaria de mínimo 20 horas semana, o su equivalente durante los últimos 5 años

Experiencia investigativa en el área:

Se valorarán los últimos 5 años de experiencia Investigativa:

☐Cada año de experiencia investigativa certificada en el área de la convocatoria se Valorará de acuerdo a la producción académica.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA:

Se valorará la producción académica de los últimos cinco años, y con relación al área de la convocatoria.

-Publicación de libros, herramientas multimedia y software (1 punto por cada Producción)

-Artículos en Revistas Indizadas (1 punto por artículo largo original)

☐Artículos científicos en revistas indizadas (0,5 punto por artículo breve original)

☐Artículos en revistas indizadas (0,25 por artículo de revisión).

PARÁMETROS DE DESEMPATE:

En caso de presentarse empate entre dos o más aspirantes se tendrá en cuenta en estricto orden:

☐Postgrados adicionales

-Categoría de las revistas en que se ha publicado.

☐Ponencias internacionales en temas de la convocatoria

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025**



- ☐ Promedio de notas posgrado
- ☐ Presentación certificado electoral.

Las Hojas de vida resumidas deberán enviarse a la Facultad de Ciencias de la Salud, Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el auditorio de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira, o al E-mail veterinaria@utp.edu.co en archivo PDF, hasta el día viernes 25 de Julio a las 5 p.m.

Nota: Las Certificaciones válidas serán las reconocidas por la ley, es decir las expedidas por la oficina de Recursos Humanos o División de Administración de Personal de la Entidad correspondiente. Los Títulos obtenidos en el extranjero, deberán estar previamente convalidados en Colombia.

Estos fueron los criterios bajo los cuales el Director del programa publicó la convocatoria.

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Caso Roberto Millán: APROBADO.

Evaluación: Claudia Patricia Cardona (informe completo anexo): se APRUEBA para escalafón docente.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Radicado 6891, directores de especializaciones médico- quirúrgicas, solicitan aval para modificar el calendario académico segundo semestre de 2014, para los estudiantes antiguos. APROBADO.
- Radicado 6893, Coordinador de la especialización en psiquiatría, solicita según acta del comité curricular de la especialización recomendar como nuevo coordinador al Dr. Julio César Gutiérrez S, y además se solicita el nombramiento como ordenador del gasto de los proyectos 511-1-252-55, 511-1-252-69 y la que se abrirá para el periodo 2015. APROBADO.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025



- Radicado 01-25251-01, Director de la maestría en gerencia en sistemas de salud, solicita aval para modificar el calendario académico III cohorte en la ampliación de la matrícula financiera, hasta el 06 de agosto de 2014. APROBADO.

5. INFORME DECANA:

1. La Decana presenta un documento de información de la facultad en lengua inglesa (international student handbook) para los estudiantes internacionales ni hispano-parlantes; adjunto documento completo en word: APROBADO por unanimidad.

2. Informe convenios Docencia-servicio: Son más de 50 convenios.

La decana solicita a los directores actualizar la información de los convenios vigentes de cada uno de sus programas, incluidos los convenios interinstitucionales que no sean docencia-servicio.

El balance de la relación docencia-servicio a nivel de las ESEs del departamento es positivo en general ya que los hospitales están comprometidos con el proceso de documentación que se requiere.

Están pendientes las actas de las reuniones de los convenios realizadas antes de enero del 2014, porque no hay acta en ninguna de las ESEs ni en las IPSs.

Dra. Rivera: Refiere que las actas de Comfamiliar y Los Rosales deben estar en gestión de documentos. Hace énfasis que ella solicitó a la Dra. Hurtado las actas de 2012 y 2013 ya que en estos documentos quedaron registrados procesos importantes para los posgrados como criterios de ingreso, practicas etc., pero nunca se las entregó.

Dr. Gallo: Al parecer no hay actas disponibles. Preocupa las decisiones tomadas en los años 2012 y 2013 que no tienen soporte documental. Se deben revisar los compromisos adquiridos previamente. En este momento se está documentando todo lo acordado en los convenios para poder dar cumplimiento a los compromisos de parte y parte.

Dr. García: Se inician prácticas en hospitales locales de estudiantes de TAPH, gracias a las gestiones de las directivas de la facultad.

Dr. Gallo: Se informa del inicio de un programa de extensión, más concretamente de educación continua en salud, mediante la realización de un ciclo de conferencias virtuales a través de la red RENATA, con las cuales se benefician los hospitales locales, sus funcionarios y los estudiantes de la facultad en prácticas extramurales. Esto en contraprestación de los convenios. (Se anexa programación).

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD



EDUCACIÓN CONTINUA EN SALUD

“En permanente contacto con el medio”



CICLO DE TEMAS SELECTOS

Desde su lugar de trabajo
o su casa

Todos los lunes según
programación (2-6 pm)

Agosto 4 a Diciembre 15

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025



SEMANA	SEMANA	HORARIO	TEMA DE ACTUALIZACIÓN	CONFERENCISTA
1	04/08/2014	2 a 4	Taller Urgencias Psiquiatría	Dra. Ruby Mejía Ramírez
		4 a 6	Taller Urgencias Psiquiatría	Dra. Ruby Mejía Ramírez
2	11/08/2014	2 a 4		
		4 a 6		
3	25/08/2014	2 a 4	Crecimiento y desarrollo	Dra. Liliana Londoño
		4 a 6	Dermatología - patologías comunes	Dra. Nancy Constanza Córdoba
4	01/09/2014	2 a 4	Manejo inicial del paciente quemado - Trauma de Cara	Dr. Emilio Aùn Dau
		4 a 6	Aritmias	Dr. Eduardo Ramírez Vallejo
5	08/09/2014	2 a 4	Apendicitis aguda	Dr. Jairo de Jesús Ramírez
		4 a 6	Diabetes Mellitus	Dra. Tatiana Álvarez Vera
6	15/09/2014	2 a 4	Hernias - vías biliares	Dr. Jairo de Jesús Ramírez
		4 a 6	Caidas en el anciano	Dr. Luis Hernando García
7	22/09/2014	2 a 4	Control prenatal	Dr. José William León
		4 a 6	Control de trabajo de parto	Dra. Leidy Guzmán
8	29/09/2014	2 a 4	Hemorragia postparto	Dr. Juan Esteban Gaviria
		4 a 6	Líquidos y electrolitos	Dr. Rodolfo Adrián Cabrales
9	06/10/2014	2 a 4	Masas abdominales y sangrado digestivo	Dr. Luis Javier Villota
		4 a 6	Vacunación en Pediatría	Dra. Liliana Londoño
10	20/10/2014	2 a 4	Control de daños - fracturas expuestas	Dr. Víctor Manuel Castaño
		4 a 6	Infección urinaria en Pediatría	Dr. Jaime Ramírez
11	27/10/2014	2 a 4	EPOC - Asma bronquial	Dr. William Alberto Arciniegas
		4 a 6	Actualización en Psicofarmacos	Dr. Jairo Franco
12	10/11/2014	2 a 4	TEC - Trauma Raquí-medular	Dra. Adriana Milena Páez
		4 a 6	TEC - Trauma Raquí-medular	Dra. Adriana Milena Páez
13	24/11/2014	2 a 4	Urgencias en ORL	Dr. Edwin Ernesto Vélez
		4 a 6	Síndromes Coronarios	Dr. Eduardo Ramírez Vallejo
14	01/12/2014	2 a 4	Síndrome febril - Pediatría	Dr. Jaime Ramírez
		4 a 6	Osteoporosis	Dr. Juan Carlos Londoño
15	15/12/2014	2 a 4	Trastorno hipertensivo en el embarazo	Dr. Alexander Moya
		4 a 6	Tiroides - Patologías frecuentes	Dra. Martha Elena Marín

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025



Se solicita al consejo de facultad aprobación para inscribirlo como proyecto de extensión: "EDUCACION MEDICA CONTINUA" En permanente contacto con el medio". APROBADO por unanimidad.

La decana refiere que la situación del convenio con Medicina Legal es crítico ya que hay malos entendidos con respecto a la reciprocidad.

Está pendiente definir la matrícula financiera de una funcionaria de medicina legal que está cursando un posgrado en la UTP y que es una contraprestación del convenio interinstitucional; pero aclara que no hubo concertación ni acuerdo previo. Simplemente, la funcionaria se matriculó, pagó los cuatro millones y medio de matrícula y luego el Instituto le envió la cuenta de cobro al Rector sin mediar palabra. Funcionaria de medicina legal: Diana María Ríos Rodríguez c.c. 1088255659, posgrado: especialización en Gestión de la calidad y Normalización Técnica.

La decana pone a consideración del consejo de facultad, que se estudie la forma de pagar la matrícula de esta funcionaria. Se solicita aval del consejo para tramitar ante la Universidad la manera de dar cumplimiento a este compromiso adquirido, considerando que es un programa subsidiado el que tiene estudiantes en el instituto; sin embargo, en caso tal que no sea posible conseguir el dinero, solicita se le apruebe del fondo de facultad. APROBADO por unanimidad.

3. Reporte de acuerdos discutidos en el consejo académico:

-Unificación de periodos de elección en la Universidad y con el gobierno central. Se ampliaría el período del Decano a cuatro años.

-Composición de los consejos de facultad. Que sean máximo 7 compuestos de la siguiente manera: lo preside el Decano y lo componen también un representante de los directores de programa de pregrado, un representante de los directores de programa de posgrado, un representante de los profesores, un representante de los estudiantes, un representante de los egresados y un representante de los directores de departamento.

-Funciones del consejo de facultad (se propone que lo concerniente a situaciones académicas de estudiantes se asigne al decano; la Decana dice que debería ser a los directores de programa que tiene el concepto técnico y presiden el comité curricular de cada programa y no a la Decana).

-Tema: cupos de extranjeros.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 025**



-Oficina de control interno disciplinario entraría a realizar todos los procesos disciplinarios de los estudiantes.

-Reformas al estatuto docente (caso Dirección de Ciencias Clínicas; que si no hay ningún docente para ocupar un cargo académico-administrativo, se pueda contratar a alguien de afuera de libre nombramiento y remoción por un período determinado de tiempo).

-Tema: Presupuestos de programas de jornada especial y delegación de decanos para definir el destino de los recursos según necesidades de cada programa; que no tengan que pasar por el consejo de facultad, sino que sea el decano el que defina (con este punto el consejo no está de acuerdo).

El Dr Omar opina que los recursos de los programas de jornada especial, en consonancia con el Acuerdo 21 pasen al Fondo de Facultad al terminar.

4. Evento: Cumbre académica nacional sobre formulación y presentación de proyectos (Sistema general de regalías). SE AVALA ayuda económica para funcionarios de la facultad (4 personas que van a trabajar los proyectos de desarrollo institucional en términos de infraestructura de la Facultad y que son: Dr. Samuel Eduardo Trujillo, Dr. Hector Fabio Gallo Mosquera, Dr. Omar Botero, Profesor Gustavo Moreno Bañol).

Siendo las 12:40 m se da por terminada la reunión,

**JULIANA BUITRAGO JARAMILLO
Decana (E) Facultad Ciencias de la Salud
Universidad Tecnológica de Pereira**